

La organización Fuerza Aztlán celebra que, pese a las trabas de algunos “vivillos”, más de 186 mil mexicanos en el extranjero, la mayoría en EU, podrán participar en los comicios del 2 de junio, es decir, casi el doble de los inscritos en 2018

## Activistas pro derechos

# “Partidos meten el pie al voto migrante por miedo a perder poder”

### Reportaje

GARDENIA MENDOZA  
CIUDAD DE MÉXICO

Cuando María García revisa desde su activismo por los derechos políticos plenos de la diáspora mexicana lo que sucede con el voto desde el extranjero resume con un dejo agríndice: “Ganamos lo básico, como que el 2 de junio alrededor de 200 mil migrantes puedan votar y que haya tres modalidades de sufragio, pero aún hay trampas”.

Fundadora de la organización Fuerza Aztlán, radicada entre Chicago y la Ciudad de México, García fue una de las pioneras en la promoción del voto migrante, una de las pocas que iba y venía entre los dos países desde los años noventa para “suplicar” a legisladores en el Congreso mexicano que permitieran el sufragio de los migrantes.

Eran los primeros pasos que derivarían en el involucramiento en la vida pública de su país de los paisanos residentes en el exterior, quienes este año podrán participar en las elecciones presidenciales y de senadurías, gubernaturas y diputados migrantes.

Podrán votar y ser votados a pesar de los “vivillos” que les meten el pie.

Estos “vivillos” consiguieron que, por ejemplo, el máximo organismo electoral declarara la improcedencia de 39 mil 724 registros debido a la suspicacia que despertó una repentina alza en los números en los días previos a la fecha límite de inscripción, el 25 de febrero pasado.

“Los políticos no han querido que los migrantes voten de manera sencilla y la única explicación que encontramos es que tienen miedo a perder poder, a que las cosas que proponemos rompan sus privilegios... ¡por eso lo complican o nos hacen trampas!”, acusa María García.

A diferencia del sufragio en México, los de fuera tienen que inscribirse en cada elección a la Lista Nominal de Electores Resi-

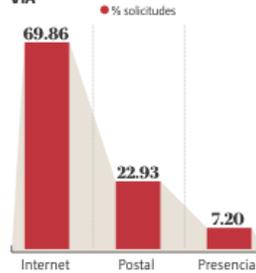
### Registros

Desde que se autorizó el voto de los mexicanos en el extranjero en 2006 la participación ha ido en incremento constante

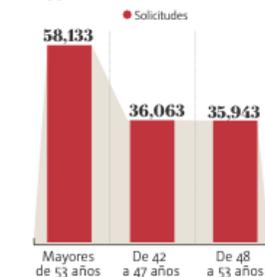
#### PETICIONES



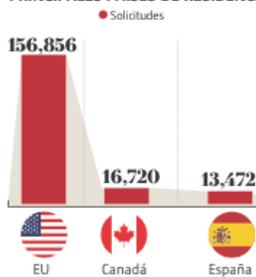
#### VÍA



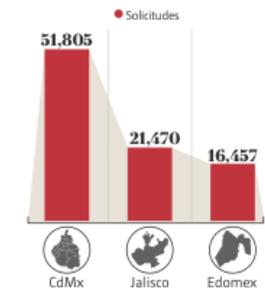
#### RANGO DE EDAD



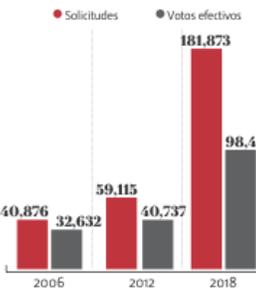
#### PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA



#### PRINCIPALES CIUDADES DE ORIGEN



#### EVOLUCIÓN



• FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Gardenia Mendoza • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

dentes en el Extranjero y la cancelación de algunos de ellos causó inconformidades en medio del creciente interés migrante.

Desde que en 2006 se autorizó por primera vez el voto para los que salieron del país, este interés ha ido en incremento constante: en aquellos comicios sufragaron 32 mil paisanos, para 2012 la participación llegó a 40 mil y en 2018 dio un salto a 98 mil.

Si se descuentan los registros cancelados, el padrón de este año asciende a casi el doble, 186 mil 937,

aunque todavía puede haber aclaraciones, por lo que se espera que la lista que habilita el voto desde el exterior se incremente aún más.

El interés mayoritario se concentra entre quienes residen en Estados Unidos, donde se registraron 156 mil; le siguen los residentes en Canadá, con casi 17 mil, y en España, con poco más de 13 mil. De esta cifra, 53 por ciento son hombres y 47 mujeres.

Los paisanos nacidos en Ciudad de México, Jalisco y Estado de México conforman el grue-



El INE habilitará múltiples plataformas para sufragar. ESPECIAL

so del padrón, mientras que los mayores de 53 años encabezan la franja de ciudadanos residentes en el extranjero con derecho a votar el próximo 2 de junio.

### Nuevos desafíos

“El incremento de registros previo a la fecha límite para inscribirse en el padrón pareció normal, porque ya había ocurrido en otras elecciones, pero cuando fuimos a investigar encontramos irregularidades e inconsistencias”, advierte Arturo Castillo, consejero del INE para el voto extranjero.

¿Con qué se encontraron? Con rúbricas ilegibles, fotocopias de la firma o falta de coincidencia con la de la credencial para votar, alteración de datos del domicilio, comprobantes falsos, registros reiterados con el mismo comprobante o comprobantes vencidos, documentos apócrifos, direcciones inexistentes, registros incompletos...

Por ello se procedió a la cancelación de los registros y se dejó dos opciones abiertas para los propietarios de esos padrones: solicitar una revisión a más tardar el 5 de mayo al correo voto.extranjero@ine.mx o acudir a votar en alguna de las 23 sedes consulares en casillas especiales.

“Queremos asegurarnos de que haya la mayor certeza posible”, dice Castillo, y adelanta que ya analizan presentar una denuncia contra quien resulte res-

ponsable de operar un intento de registro masivo sin consentimiento de los electores.

“Para que se den una idea de la importancia del voto migrante podemos decir que la diferencia entre un ganador y otro en la elección de 2006 (entre el panista Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador) fue de 200 mil votos, o sea, casi los mismos mexicanos que se inscribieron en esta elección; por ello estamos vigilando permanentemente”.

Las múltiples plataformas para votar han ayudado a incrementar el interés y la participación: del total de las solicitudes de inscripción al padrón 2024, casi 70 por ciento prefirió votar por internet, 23 por ciento por correo postal, mientras que el resto de manera presencial.

Lejos quedaron los tiempos en que María García y activistas ayudaban a otros paisanos a llenar los papeles que les llegaron vía postal en 2006 cuando cualquier error anulaba el voto en aquel primer sufragio desde el exterior en la historia del país.

El uso de internet para la votación desde el exterior se autorizó en 2021 para 11 elecciones locales y dos de senadurías, pero ahora el reto es mayúsculo. “La tecnología que había ya está muy rebasada; ahora nadie va a saber el sentido del voto porque se encriptará y mandará por tecnología blockchain a CdMx”, dice Castillo.